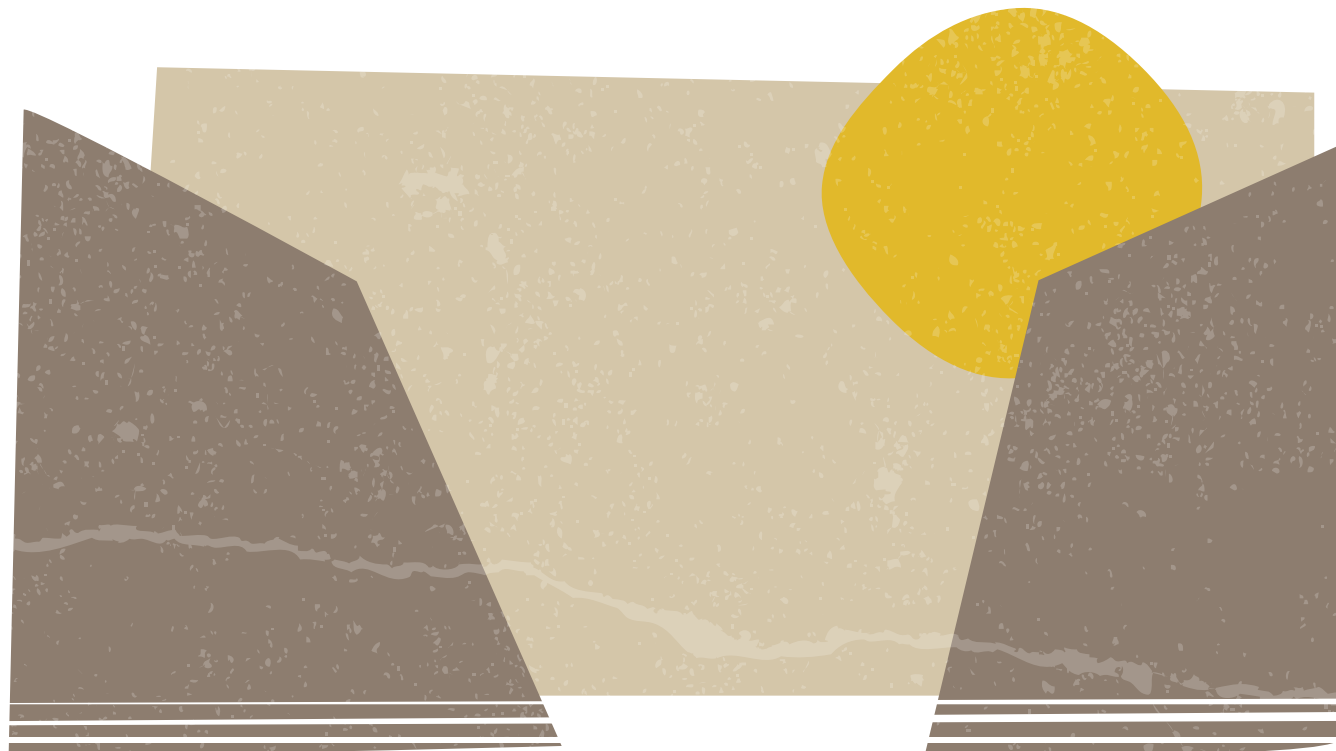




**ENCUENTRO
INTERUNIVERSITARIO
PATAGÓNICO**

TRIUN- •CHERA

**24 Y 25
AGOSTO
2026**

El presente documento reviste carácter confidencial hasta tanto se confirme oficialmente la participación de la totalidad de las instituciones convocadas. Se solicita a quien acceda a su contenido darle tratamiento reservado y evitar su circulación o difusión con anterioridad a dicha confirmación.

CULTURA, EDUCACIÓN, DERECHOS Y SINDICALISMO

• TRINCHERA

Trinchera es la primera edición de un encuentro interuniversitario norpatagónico organizado por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (SITRAIUPA), sindicato de base de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN). Se realizará los días lunes 24 y martes 25 de agosto de 2026, en el Instituto de Formación Continua Fiske Menuco, de General Roca, Río Negro.

El encuentro propone un espacio de reflexión sobre la actualidad social argentina y, en particular, norpatagónica, organizado en torno a cuatro ejes: Cultura, Educación, Derechos y Sindicalismo. Convoca a instituciones de educación superior de la región —la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional de Río Negro (Sede Alto Valle) y el propio Instituto de Formación Continua Fiske Menuco—, que participan en calidad de invitadas y asumen la coordinación de las mesas debate.

La participación del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) en este encuentro corresponde a sus actores gremiales legitimados. Este criterio de representación acompaña al sostenido por el conjunto de las universidades de la ciudad y por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en tanto se mantenga sin resolución la situación institucional que atraviesa la universidad.

POR QUÉ TRINCHERA

Una trinchera es, históricamente, un espacio de resguardo y de resistencia activa: un lugar desde el cual sostener una posición mientras se atraviesa una situación adversa, sin abandonar el territorio. Elegimos esa imagen porque describe con precisión lo que proponemos: no un refugio pasivo, sino un espacio de permanencia activa, de organización y de producción de sentido en medio de una tormenta.

En Trinchera, cultura, educación, derechos y sindicalismo no se presentan como temas aislados, sino como formas de resistir juntos la misma intemperie: la de un modelo que, con matices y ritmos distintos, los golpea de manera simultánea.

La trinchera no es un lugar para retroceder. Es el lugar desde donde se sostiene posición: la de una comunidad que defiende la cultura, la educación, los derechos y la organización que la sostienen.

LOS EJES TEMÁTICOS

Cada uno de los cuatro ejes se piensa como una postal abierta del contexto socio-histórico que atraviesa la sociedad argentina y, en particular, la Norpatagonia. No buscan agotar el tema ni cerrar un diagnóstico: se presentan como *puntos de partida* para que las universidades invitadas -a cargo de la coordinación de cada mesa- aporten su propia mirada, su experiencia y su planificación futura.

CULTURA

El campo cultural argentino constituye, en el marco de las políticas públicas de fomento sectorial, uno de los espacios sobre los que se despliega con mayor intensidad el modelo de ajuste vigente.

Este proceso puede describirse a partir de los siguientes frentes:

- Desfinanciamiento y vaciamiento institucional de los organismos que impulsaban políticas de fomento al cine, el teatro, la música y las artes en general.
 - Un mercado artístico vaciado: cierre de salas y espacios independientes, caída de las fuentes de trabajo y crisis económica del sector.
 - Desprotección del patrimonio histórico: museos, archivos y bienes patrimoniales pierden inversión y mantenimiento.
- Precarización laboral y migración de talento formado localmente.
- Debilitamiento de los circuitos de circulación regional: festivales, publicaciones y espacios de exhibición del interior del país.

Frente a este escenario, el campo cultural sostiene y multiplica espacios alternativos que permiten la subsistencia de la producción artística por fuera del mercado, y continúa siendo parte constitutiva de los proyectos de investigación de las universidades y de los espacios de construcción de conocimiento. La cultura no solo resiste el ajuste: sigue produciendo sentido.

Coordinan: Universidad Nacional de Río Negro (Sede Alto Valle), Facultad de Lenguas (UNCo) y SITRAIUPA.

EDUCACIÓN

La educación, en tanto política pública estructural del Estado, constituye otro de los campos sobre los que incide de manera directa el proceso de ajuste. Dicho proceso puede describirse, al menos, en tres planos:

- Infraestructura y programas: edificios sin mantenimiento y vaciamiento de los programas que sostenían la permanencia y la inclusión educativa (becas, comedores, transporte, conectividad).
- Política salarial y condiciones de trabajo docente: salarios que no acompañan la inflación, pluriempleo y precarización de un recurso humano que es garante de la calidad educativa.
- Desigualdad territorial: en un territorio tan extenso y disperso como la Norpatagonia, el retroceso en infraestructura y conectividad profundiza la brecha entre localidades y entre zonas urbanas y rurales.

Más allá del diagnóstico del ajuste, el eje propone abrir la discusión sobre las políticas educativas y la gestión curricular en disputa, como perspectiva para pensar las transformaciones curriculares en la educación superior. Ello supone atender: los contextos políticos, económicos, sociales y culturales que configuran las transformaciones curriculares contemporáneas; la gestión curricular como espacio de definición política, construcción colectiva de sentidos y producción de conocimiento; las concepciones de conocimiento, formación y sujeto que orientan dichas transformaciones; y los procesos de innovación, hibridez y transformación de la enseñanza

Coordina: Instituto de Formación Continua Fiske Menuco.

DERECHOS

El eje de Derechos remite, en términos conceptuales, al principio de vigencia efectiva del estado de derecho: no solo a la sanción formal de las leyes, sino a su cumplimiento sustantivo, incluso cuando dicho cumplimiento es resistido por otros poderes del Estado. Un caso testigo permite ilustrar este principio: la Ley de Financiamiento Universitario (Ley 27.795), cuyo recorrido —sanción, veto del Poder Ejecutivo, insistencia legislativa, judicialización por parte del CIN y confirmación por la Corte Suprema de Justicia de la Nación— constituye un ejemplo concreto de cómo el derecho puede representar y sostener la voluntad de una comunidad.

Coordina: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNCo)

SINDICALISMO

El sindicalismo, como forma histórica de organización colectiva del trabajo, constituye en sí mismo otro de los focos sobre los que se despliega el modelo de ajuste vigente. Su debilitamiento no constituye un efecto colateral, sino un objetivo específico, que se manifiesta en al menos tres dimensiones:

- Deslegitimación discursiva de la organización gremial, presentada como obstáculo a la modernización económica antes que como mecanismo constitutivo del orden democrático.
- Erosión de las condiciones materiales de la actividad sindical, en un contexto de pérdida salarial, precarización y reducción de las plantas de trabajadores.
- Tensión creciente entre el ejercicio del derecho de huelga y de protesta y su tratamiento como objeto de regulación restrictiva.

Lejos de reducirse a un actor defensivo, el sindicalismo ha operado en este período como articulador del encuentro social y de la defensa de los derechos del conjunto del pueblo. En torno a la Ley de Financiamiento Universitario, la organización sindical funcionó como catalizador de un clima social que se expresó en las movilizaciones más masivas de la historia reciente. Los sindicatos han sido quienes llevaron a la calle las problemáticas que atraviesa la sociedad, aportando además espacios de contención y de construcción social.

Coordina: Frente Sindical Universitario Alto Valle.

INVITADOS

LIC. JULIA ROSEMBERG

Historiadora y docente por la Universidad de Buenos Aires. Autora, entre otros, del libro *Eva y las mujeres. Historia de una irreverencia* (2019). Participa de diversos proyectos de divulgación, como el podcast de historia *Un poco sucio*, junto a Javier Trímboli, y realiza columnas en el canal de stream Gelatina.

MAG. ANSELMO TORRES

Rector de la Universidad Nacional de Río Negro y vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Desde ambos roles ha sostenido la defensa institucional del sistema universitario público en la región y a nivel nacional.

DR. CHRISTIAN LOPES

Rector de la Universidad Nacional del Comahue, una de las principales casas de estudio públicas de la región, cuyas facultades participan del encuentro.

DR. JULIO MONASTERIO

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, que participa del encuentro como parte de las instituciones de educación superior de la región.

PROF. ROBERTO MOLINA

Director del Instituto de Formación Continua Fiske Menuko, institución sede del encuentro.

DRA. MARÍA MARE

Decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, que participa del encuentro en el marco de la articulación entre las casas de estudio de la región.

DR. DANIEL RICCI

Secretario General de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN)

CAMINO A LA NORMALIZACIÓN

Pieza documental de 30 minutos que reconstruye el proceso de normalización institucional del Instituto Universitario Patagónico de las Artes, llevado adelante por SITRAIUPA. Su proyección funciona como puente entre los ejes de Derechos y Sindicalismo, con un caso local que ilustra, en clave norpatagónica, la organización colectiva como garantía del cumplimiento institucional frente a procesos adversos.

CRONOGRAMA

Lunes 24 de agosto

17:30 h

Acreditaciones

18:30 h

Acto de Apertura

19 h

Disertación por
Julia Rosemberg

Martes 25 de agosto

17:30 h

Acreditación Mesas de Debate

18 h

Mesas de Debate:
Cultura, Educación, Derechos,
Sindicalismo

19 h

Acto de cierre a cargo de
autoridades universitarias
y de educación superior.

19.30 h

Proyección documental:
Camino a la Normalización

El cierre institucional estará a cargo del Rector de la Universidad Nacional de Río Negro y vicepresidente del CIN, Magíster Anselmo Torres; el Rector de la Universidad Nacional del Comahue, Doctor Christian Lopes; el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, Doctor Julio Monasterio; la Decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, Doctora María Mare; y el Director del Instituto de Formación Docente Continua Fiske Menuco, Profesor Roberto Molina.

ACOMPaña

